

# Inmobiliaria TITE S.A.

---

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA TITE S.A., VANESSA ROJAS LLANOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2000.**

Guayaquil, abril 25 de 2001

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las leyes legales y estatutarias que exige la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de la Junta General mi informe por el ejercicio económico del año 2000.

Luego de revisar los libros contables y sociales de la Compañía, tales como actas, talonarios, Libros de Acciones y Accionistas, documentos que han sido contabilizados en el Ejercicio Económico, he encontrado que todo ha sido llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad generalmente aceptados por la Superintendencia de Compañías Anónimas.

Una vez terminada esta apreciación y dando cumplimiento a mi labor de Comisario, considero que los balances deben ser aprobados.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



---

Vanessa Rojas Llanos  
COMISARIO

